

Señor

Luis Segundo Guamán Ayala

Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA AGUAS CALIENTES TRANSCALIENTE S. A.

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los 6 días del mes de junio del 2016, entre los señores CEDENTE: Señor Manuel Eugenio Quizhpi Chicaiza y su cónyuge Señora Rosa Elvira Chunchi Domínguez, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA AGUAS CALIENTES TRANSCALIENTE S. A., quien tiene a su haber 20 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor Wilson Patricio Morocho Mayancela.

Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Wilson Patricio Morocho Mayancela 20 acciones de las 20 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Manuel Eugenio Quizhpi Chicaiza

C.I. 0100234160



Rosa Elvira Chunchi Domínguez

C.I. 0100106657



Wilson Patricio Morocho Mayancela

C.I. 0102450152



